



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0008

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 17:00 horas del día 01 de febrero de 2024, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos y la C. Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, consejeras maestras; así como la Mtra. Graciela Infante Rivera, Coordinadora Regional del SEA Poza Rica, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Poza Rica; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Poza Rica de fecha 31 de enero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

ACUERDOS:

PRIMERO.-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho internacional público	35893	15252	Primero Vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Laura García González			Juan Luis Mora Martínez		

Nota: La docente cubre el PAP en cuanto a los grados académicos, aunque en cuanto a la antigüedad la docente cuenta con solo un semestre de ingreso, se asigna en consideración a que no existe otra solicitud y a fin de no afectar las actividades académicas

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0008

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----
-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----

Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar
Nombre y firma

Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas
Nombre y firma

Mtra. Graciela Infante Rivera
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos
Villalobos
Nombre y firma

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma